

Bases de participación como miembro del Jurado que fallará el Premio Círculo de Lectores de Novela 2012

- Podrán participar como jurado del premio todos los que se registren en la página web del Premio Círculo de Lectores de Novela 2012 (<http://premio.circulo.es>) hasta el día 30 de noviembre de 2012.
- Un jurado formado por la directora editorial de Círculo de Lectores Lydia Díaz y el editor de Plaza & Janés, David Trías, junto con dos autores cuyos nombres se harán públicos antes de junio de 2012, preseleccionarán las tres novelas finalistas.
- Los lectores registrados en la página web Premio Círculo de Lectores de Novela 2012 para participar como miembros del jurado, según las bases publicadas al efecto, decidirán mediante voto electrónico la novela ganadora. Los miembros que se registren como miembros del jurado deberán comprometerse a:
 - Leer las 3 novelas finalistas entre el 5 de setiembre de 2012 y el 3 de diciembre de 2012.
 - Elegir una novela y hasta el 3 de diciembre de 2012, inclusive, depositar un solo voto en la web indicada junto con un breve comentario de 3 a 6 líneas de los motivos por los que ha seleccionado la novela votada.
 - Tratar las novelas que reciba de forma totalmente confidencial, obligándose a no divulgarlas, comunicarlas, cederlas, copiarlas ni reproducirlas, ni en su totalidad ni parcialmente, ni directa ni indirectamente, guardarlas bajo su control y custodiarlas con las debidas condiciones de seguridad.
 - Círculo de Lectores comunicará a través de la página web indicada la forma en que los lectores registrados como miembros del jurado puedan acceder a las 3 novelas finalistas.
 - Para asegurar los derechos de los autores, las novelas finalistas habrán sido previamente registradas en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Bases de participación en el sorteo de 5 iPads y 5 subscripciones anuales a Booquo.com

- Entre todos los miembros del Jurado que hayan emitido voto se sortearán 5 iPads y 5 subscripciones básicas a Booquo.com durante todo el año 2013.
- El premio consistirá en 5 iPads y 5 subscripciones básicas a Booquo.com durante todo el año 2013.
- Para poder participar en el sorteo es requisito imprescindible registrarse y enviar un voto en la página web indicada (<http://premio.circulo.es>) para una de las obras finalistas en el Premio Círculo de Lectores de Novela 2012.
- El período de votación de las obras comenzará el día 5 de setiembre de 2012 y se cerrará a la participación el día 3 de diciembre de 2012.
- El sorteo se realizará ante notario el día 12 de diciembre de 2012 en las oficinas de Círculo de Lectores en Barcelona. Se publicarán los nombres de los premiados en la página web del Premio Círculo de Lectores de Novela.
- El premio no se podrá cambiar por dinero ni por otros regalos.
- Se avisará al ganador mediante correo electrónico. El ganador deberá enviar a Círculo de Lectores a través del correo electrónico una dirección postal donde poder enviarle el premio. Si el ganador no comunica una dirección postal después de una semana de recibir el correo de Círculo de Lectores, el premio pasará al ganador de reserva.

- Cada miembro del jurado sólo podrá enviar un voto y un comentario motivado a una de las obras finalistas en el Premio Círculo de Lectores de Novela 2012. Un voto acompañado de un comentario equivaldrá a una participación en el sorteo.
- Círculo de Lectores se reserva el derecho a reproducir los comentarios recibidos y la identificación correspondiente a su autor mediante cualquiera de sus medios de difusión, por lo cual el autor autoriza expresamente su publicación. Correrá a cargo exclusivamente de Círculo de Lectores la selección de los comentarios a publicar.
- No se aceptarán, publicarán ni participarán en el sorteo, los comentarios ofensivos, que vayan contra personas, colectivos o etnias o que puedan herir la sensibilidad de los lectores.
- Con el envío del comentario y la identificación correspondiente, el miembro del jurado cede en exclusiva los derechos de explotación, de cualquier manera, modalidad y lengua, sin limitación de territorio, acompañado de otros comentarios o independientemente y durante el término máximo de duración que la legislación aplicable establece para cada modalidad. Entre los derechos cedidos se incluyen las modalidades de edición, publicación y distribución en rústica, tapa dura, bolsillo, club del libro, fascículos, ediciones de quiosco, reproducción en publicaciones periódicas, antologías y otras ediciones especiales; reproducción, distribución y comunicación pública en versiones electrónicas, en cualquier soporte, en su sentido más amplio; transformación y adaptación en cualquier modalidad audiovisual.
- El envío del voto y el comentario implica la aceptación de las condiciones establecidas.